

Estado Empresario

Una Definición en el Informe

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

DOS voces muy audibles, la de don Fidel Velázquez y la de don Manuel Aguilera han insistido, en días recientes, en la necesidad de que el Estado subraye su intervención en la economía, como único medio de enfrentar la crisis, remontarla y hacernos llegar a situaciones menos insatisfactorias.

No es necesario explicar a nadie la importancia de que don Fidel Velázquez se exprese de esa manera. Todo el mundo sabe lo que representa. A su turno, don Manuel Aguilera será, con toda seguridad, el próximo presidente del Colegio Nacional de Economistas, pues ya se ha manifestado consenso en su favor... Afortunado gremio éste, que puede darse el lujo de escoger entre el propio Aguilera, o David Márquez Ayala o Sofía Méndez Villarreal, que también estuvieron abocados a dirigirlo. Ya se conoce la importancia de las formulaciones que sobre política económica ha hecho el Colegio, en sus congresos o en coyunturas trascendentes, y los pronunciamientos de su próximo presidente ratifican que la línea de esa agrupación será continuada, con la importancia que nace del hecho de que los miembros de esa asociación, en su mayoría, poseen los criterios técnicos adecuados, y muchos de ellos una conveniente formación política que suelen conferir rotundidad a sus planteamientos.

Como es comprensible en una materia substancial y conceptualmente tan polémica, las proposiciones de don Fidel y don Manuel, o la propia participación estatal en la economía, preconizada por ellos, suscita respuestas y actitudes adversas. En el seno mismo del PRI, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad reaccionó irritada ante las expresiones del principal dirigente obrero del país, no obstante que los empresarios agrícolas a los que esa agrupación representa cuentan entre los sectores más cuidadosamente apapachados por las acciones gubernamentales.

A su vez, los dirigentes empresariales insisten en estrechar los márgenes de acción del Estado, pero en todos sentidos, por supuesto

Les place cuanto contribuye a engordar sus carteras, pero se revelan ante las acciones públicas con destino social y se niegan, en la práctica, a colaborar con ellas. Últimamente han ido más allá. Contradiciendo la evidencia al alcance de cualquier ciudadano, han acusado al Gobierno de propiciar la inflación, poniendo a salvo su propia responsabilidad. Aun si tuvieran razón, el argumento tendría de todos modos que revertirse contra ellos, porque si las empresas públicas son deficitarias o tienen que incrementar las tarifas y los precios de los servicios y bienes que generan; o si las políticas monetaria y financiera del sector central surten efectos inflacionarios todo ello es en buena medida porque empresas políticas están orientadas a servir al capital primordialmente.

En una perspectiva liberal, no sólo económica sino políticamente, lo deseable sería que en efecto el Estado no acrecentara las áreas en que tiene predominio o alguna participación. Pero debemos atenernos a los pesados hechos. Aun un aparato estatal insuficientemente democrático como es el nuestro, autoritario en potencia y en acto, con todos los riesgos que ello implica, constituye una opción elegible frente a la tiranía del lucro soltado a todo lo que dé. Las instancias públicas, por más irresponsables que resulten, están sujetas a revisión, a revocación y, en último caso, a término fijo. El ejercicio indebido de las atribuciones económicas del Estado, por corrupción, por insuficiencia o por desviación, es corregible aun considerando márgenes de participación ciudadana estrecha. Aquí y ahora no parece haber más remedio que un aparato público económicamente poderoso, no como solución óptima sino como mal inevitable y menor.

El ritual político mexicano atribuye a cada informe presidencial un carácter definitorio aunque históricamente no pueda documentarse la persistencia de ese rasgo. Necesitados como estamos de que esta vez haya definiciones que se concreten en políticas traducidas más tarde en hechos, una de las más urgentes consistirá en decidir quién gobierna la economía y en beneficio de quién.